



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP: 0024448/2014

**VISTO:**

El proyecto presentado por los Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Franja Morada, referido a la realización de la "Jornada Técnica Agropecuaria, a realizarse el día 22 de Mayo del corriente año, desde las 9:00 hs. hasta las 18:00 hs, en las instalaciones de la FCA-UNC; y

**CONSIDERANDO:**

Que la jornada abordara los siguientes ejes temáticos: Cultivos Extensivos, Protección Vegetal y Agregado de Valor.

Que las charlas estarán a cargo de disertantes especializados en las temáticas citadas, como son: Ing. Agr. Pablo GANDIA (Empresa MT Agro), Ing. Agr. Juan Calos SEDRAN (CASAFE) y el Ing. Agr. PHD. Cristiano CASINI.

Que la institución de esta manera está trabajando para formar Ingenieros Agrónomos íntegros.

Que los estudiantes demuestran gran interés por dichas temáticas y un mayor compromiso y participación en actividades y jornadas de capacitación organizadas por los estudiantes.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

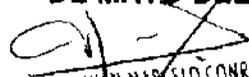
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Declarar de interés institucional la realización de la "Jornada Técnica Agropecuaria", a realizarse el día 22 de mayo del corriente año, desde las 9:00 hs. hasta las 18:00hs en las instalaciones de la FCA-UNC.

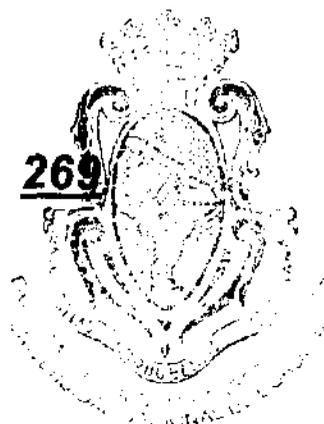
**ARTICULO 2°:** Otorgar 0.2 créditos a los estudiantes que asistan a dicha Jornada.

**ARTICULO 3°:** Por Mesa de Entradas notifíquese a las Secretarías de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles y General de Coordinación y Planeamiento. A los Causantes y por su intermedio a quien corresponda. Dese amplia difusión. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

  
Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO  
SECRETARÍO GENERAL  
de Coordinación y Planeamiento  
Facultad de Ciencias Agropecuarias U.N.C.

**RESOLUCION N°: 269**  
E.D./



  
Ing. Agr. M. Sc. DANIEL ANTONIO PERETTI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba